

DOCUMENTO DE BUENAS PRÁCTICAS

MEDELLÍN
CIUDAD SOLIDARIA
2023



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Con el apoyo de:



PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS REFUGIADAS, MIGRANTES Y DESPLAZADAS EN EL PLANO LOCAL

2023

Bajo el liderazgo de la Alcaldía de Medellín, Ciudad Solidaria en Colombia, con el apoyo de La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

www.medellin.gov.co
www.unhcr.org

ÍNDICE

1. MEDELLÍN COMO CIUDAD SOLIDARIA	5
1.1. Panorama de refugio y desplazamiento en Medellín	6
2. POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN	8
2.1. Marco Legal Nacional	8
2.1.1. Gestión Migratoria en Medellín	8
2.2. Importancia del proceso participativo	9
2.2.1. Problemáticas identificadas en Medellín	9
2.3. Objetivo principal de la Política Pública Migratoria	10
3. BUENAS PRÁCTICAS DE LA CIUDAD	11
INICIATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	
3.1. Auxilio Habitacional	11
3.2. Módulo Migrantes de la Línea de Emergencias 123 Social	13
INICIATIVAS EN MATERIA DE SOLUCIONES DURADERAS	
3.3. Intégrate, Medellín	15
3.4. Ruta del Emprendimiento	19
3.5. Escuela para la Inclusión: Transformando vidas a través de oportunidades... ..	21
4. LECCIONES APRENDIDAS	24
5. CONSIDERACIONES FINALES	25

PRESENTACIÓN

Desde la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos y toda la administración distrital nos enorgullece ser un modelo de ciudad solidaria en la gestión migratoria. Nuestra visión se basa en los principios de inclusión, respeto por los derechos humanos y la promoción de una sociedad diversa y acogedora.

En nuestro continuo compromiso con la integración de las personas migrantes, refugiados y desplazados internos, hemos avanzado en la formulación de políticas migratorias y programas concretos. A través de la identificación de áreas críticas, hemos trabajado en la atención humanitaria y la reducción de desigualdades en zonas con alta concentración de migrantes.

Si bien aún enfrentamos desafíos y reconocemos que la aprobación formal de nuestra política migratoria está en proceso, Medellín se compromete a seguir siendo un lugar acogedor y solidario para todos. Continuaremos tejiendo una red de apoyo que promueva la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.

Agradecemos el apoyo y la colaboración de nuestra comunidad en este esfuerzo conjunto para construir una ciudad inclusiva y solidaria, donde la diversidad es nuestra mayor fortaleza



1 | MEDELLÍN COMO CIUDAD SOLIDARIA

EL PAPEL DE LAS CIUDADES EN LA RESPUESTA A LAS PERSONAS REFUGIADAS

Las ciudades, y en el caso de Medellín como Distrito, desempeñan un papel fundamental en la respuesta a las necesidades de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas internamente. Estos centros urbanos, con su dinamismo y capacidad de adaptación, se convierten en espacios clave para la integración y el apoyo a estas poblaciones.

El Distrito de Medellín, históricamente, ha sido un epicentro de acogida para diversas poblaciones en situación de vulnerabilidad. La llegada de personas refugiadas y migrantes presenta tanto desafíos como oportunidades para la ciudad. Los desafíos incluyen la necesidad de proporcionar servicios básicos, garantizar derechos fundamentales, ofrecer oportunidades de empleo y

asegurar la cohesión social. Sin embargo, es esencial reconocer que estos desafíos vienen acompañados de ventajas significativas. La diversidad cultural que aportan estas poblaciones enriquece el tejido social de la ciudad, aporta nuevas perspectivas y habilidades, y potencia el crecimiento económico, aportando en el caso de la población migrante venezolana una masa de personas en edad productiva. (70% de la población migrante venezolana se encuentra en el rango etario de 18 a 59 años según datos de Migración Colombia para el país).

La respuesta de Medellín a estas necesidades ha sido ejemplar en muchos aspectos. A través de la formulación de una política pública para la gestión de la migración, así como programas de integración y alianzas con organizaciones nacionales e internacionales, el Distrito ha demostrado un compromiso sostenido con la protección y el bienestar de las personas refugiadas y migrantes. Además, Medellín ha reconocido la importancia de abordar la situación desde un enfoque de derechos, enfocando sus esfuerzos a garantizar que estas poblaciones tengan acceso a servicios

esenciales y oportunidades para una vida digna.

El Distrito de Medellín adhiere en marzo del 2023 a la campaña global de ACNUR **#ConLosRefugiados**, reconociendo su rol en la creación de comunidades inclusivas y la promoción de la esperanza e integración de la población refugiada, migrante y desplazada, quienes dejan casi todo atrás en la búsqueda de protección y seguridad, manteniendo sus esperanzas y sueños para el futuro y la capacidad de contribuir al desarrollo y bienestar de sus familias y comunidades.

Reconocemos que, al llegar a un nuevo país, al menos dos de cada tres personas refugiadas se instalan en las zonas urbanas, por lo cual las ciudades están al frente de la respuesta para su protección e integración, lo cual permite crear oportunidades para el crecimiento económico, cultural y social, ámbito en el cual, Medellín ha dado pasos importantes.

Reconocemos la responsabilidad por brindar acceso, atención médica, educación, formación y oportunidades de empleo a esta población, en el que cada ciudad, cada barrio y cada individuo, puede contribuir para superar los retos que el desplazamiento forzado genera, trabajando por crear espacios donde podamos vivir en seguridad, ser autosuficientes y contribuir y participar al desarrollo de nuestra comunidad.

En virtud de lo anterior, se reconoce a Medellín como una Ciudad Solidaria,

con el fin último de contribuir a los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados, con la convicción que juntos podemos lograr un mundo diferente.

1.1. PANORAMA DE REFUGIO Y DESPLAZAMIENTO EN MEDELLÍN

⇒ Situación migratoria en Medellín

Históricamente, el Distrito de Medellín ha sido un refugio para la población vulnerable del país, posicionándose como la segunda ciudad, después de Bogotá, con más habitantes víctimas de desplazamiento forzado. Esta tendencia se debe en gran medida a la amplia gama de servicios que ofrece la ciudad, desde programas básicos como el suministro de agua y energía, hasta un sólido sistema de salud y oportunidades de empleo.

Este patrón se refleja en la continua ola migratoria de venezolanos. Según datos de Migración Colombia hasta el 30 de agosto de 2023, hay 2.875.743 venezolanos en Colombia. Aunque Bogotá alberga la mayor parte de esta población, el Distrito de Medellín sigue siendo un destino principal, albergando a 241.166 venezolanos. Esto equivale al 8,3% del total nacional. En el contexto más amplio de Antioquia, hay 394.990 migrantes venezolanos, representando el 13,7% del total nacional, y Medellín es la ciudad con la mayor concentración dentro del departamento.

En cuanto a la distribución por género, la población venezolana en Colombia está casi equitativamente dividida, con

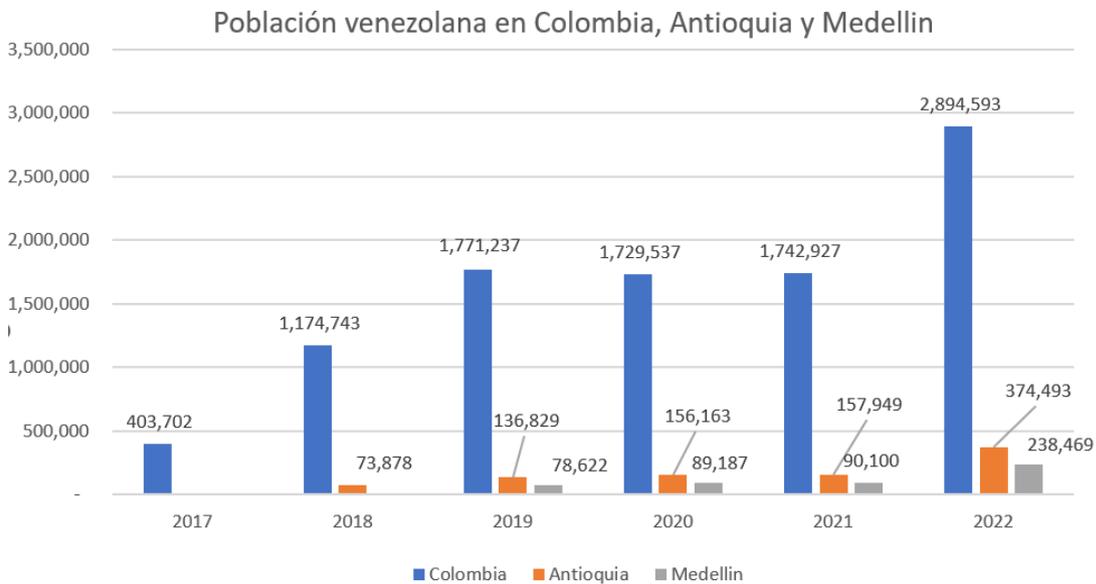
un 52% de mujeres (1.484.413) y un 48% de hombres (1.390.740). Aunque no hay datos específicos por ciudad, es probable que esta proporción se refleje en áreas con alta concentración de migrantes venezolanos, como es el caso del Distrito de Medellín.

La **Gráfica 1** expone el crecimiento de la población migrante de origen venezolano para el país, el departamento de Antioquia y la ciudad de Medellín, según datos de Migración Colombia.

⇒ **Avances institucionales**

Desde el plan de desarrollo “Medellín Futuro 2020-2023” se tiene contemplado contribuir a la atención integral e integración social, económica y cultural de la población migrante, retornados y población receptora con el fin de aportar a la estabilización de la migración en la ciudad de Medellín a través de gestión de la migración de manera exitosa, ordenada y segura, por medio de la identificación e implementación de rutas de atención e integración para la población migrante y el diseño y gestión de una política pública migratoria. Estas acciones se vienen gestionando a través del Programa Alianzas territoriales para la gestión de la migración poblacional.

Gráfica 1. Población Venezolana en Medellín, Antioquia y Colombia.



Fuente: cifras de Migración Colombia (2017-2022).



2 | POLÍTICA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN

2.1. MARCO LEGAL NACIONAL:

La Ley 2136 de 2021, denominada "Ley de la Política Integral Migratoria (PIM)", establece definiciones, principios y lineamientos para la gestión migratoria en Colombia. Esta ley tiene como propósito principal garantizar el respeto y protección de los derechos humanos de

los migrantes, asegurando su acceso a servicios básicos tales como salud, educación y vivienda. Además, se busca prevenir la discriminación y xenofobia hacia los migrantes y promover su integración en la sociedad local. En este contexto, es imperativo que las ciudades, incluyendo Medellín, alineen sus políticas públicas locales con lo establecido en esta ley para asegurar la consecución de estos objetivos.

2.1.1. Gestión Migratoria en Medellín:

Medellín, al igual que otras ciudades colombianas, debe formular y adoptar una política pública local en gestión migratoria que se alinee con la Ley 2136 de 2021.

El correcto diseño e implementación de dicha política no solo garantizará la protección de los derechos de los migrantes, sino que también ayudará a prevenir actitudes discriminatorias y xenofóbicas, fomentando una integración armoniosa de los migrantes en la sociedad local.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, específicamente dentro de la línea estratégica 5 de Gobernanza y Gobernabilidad, se resalta el "Programa Alianzas Territoriales para la Gestión de la Migración Territorial". Este programa identifica como indicador clave la creación de una "Política Pública Migratoria" para Medellín.

Actualmente el Distrito de Medellín está avanzando en la tramitación y aprobación de esta política, dirigida especialmente hacia la población migrante, con énfasis en la comunidad venezolana, ya se ha formulado el articulado y se dispone tanto de un documento diagnóstico como de un documento de formulación y de una propuesta de seguimiento. Estos documentos establecen el objetivo, las dimensiones estratégicas y las líneas de acción principal, Sin embargo, aún se está a la espera de un acto administrativo que oficialice la política.

2.2. IMPORTANCIA DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

La participación ciudadana es esencial para la formulación de políticas públicas. Aporta legitimidad y credibilidad a las decisiones tomadas y asegura que

sean representativas de las necesidades reales de la población. Además, proporciona una diversidad de perspectivas, lo que resulta en soluciones más efectivas y pertinentes. La sensación de "propiedad" generada entre los participantes aumenta el compromiso con la política y su éxito. Este enfoque participativo fortalece la democracia, fomenta la transparencia y permite una mayor adaptabilidad y flexibilidad en la política.

Es importante destacar que la formulación de la Política Pública para la Gestión de la Migración en Medellín se basa en un proceso investigativo y participativo. Este proceso ha contado con la participación activa de 1.643 personas y ha incluido 45 talleres participativos, 6 grupos focales, 5 talleres de focalización y 8 entrevistas en profundidad con expertos y técnicos. Además, se ha asegurado la inclusión de grupos poblacionales específicos como LGBTIQ+, mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como personas con discapacidad, esto no solo valida el proceso, sino que también garantiza que las medidas adoptadas sean verdaderamente representativas y atiendan de manera efectiva las problemáticas identificadas.

2.2.1. Problemáticas identificadas en Medellín:

Durante el proceso de formulación de esta política, se han detectado cinco ejes problemáticos principales:

1 | Débil gestión institucional de la migración.

2 | Insuficiente atención

humanitaria.

3 | Limitadas condiciones para el desarrollo humano integral.

4 | Barreras socioeconómicas.

5 | Violencias hacia la población refugiada y migrante.

2.3. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA MIGRATORIA

El principal objetivo de esta política pública es garantizar el goce pleno de derechos de la población refugiada, migrante y colombiana retornada mediante la creación, implementación, promoción y el fortalecimiento de estrategias y acciones coordinadas de gestión migratoria orientadas a la protección internacional, acogida, integración efectiva y la cohesión social de las personas en Medellín, de acuerdo con sus características, necesidades e intereses.

Para medir el impacto de la política, se eligió el Índice Multidimensional de Integración Socioeconómica (IMI) que mide (i) cobertura de necesidades básicas; (ii) integración económica; (iii) integración social; (iv) Regularización e Institucionalidad Pública. El IMI contiene como fuentes de información registros administrativos y encuestas a hogares.

A continuación, en la [Tabla 1](#) se presentan los puntajes definidos entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor grado de integración posible.

Tabla 1. Gradualidad

GRADO DE INTEGRACIÓN	PUNTAJE
Inicial	0 a 3
Básico	4
Aceptable	5
Avanzado	Mayores a 6 puntos

Fuente: Observatorio Colombiano de Migración desde Venezuela (OMV)

Dado que es una medición que realiza el gobierno Nacional a través del Departamento Nacional de Planeación, en caso de dificultades, la Secretaría de Inclusión Social, Familia, y DDHH se encargará de la medición o de generar un instrumento o indicador alternativo. Además del IMI, la Administración Distrital establece para la política los siguientes indicadores (ver [Tabla 2](#)).

Por su parte, la política pública prevé la articulación interinstitucional en el Distrito de Medellín, a través de la Mesa para la Gestión de la Migración; por tanto, la formulación de su plan de acción se constituye en una herramienta de principal valor.

Tabla 2. Indicadores de la Política Pública de Gestión Migratoria

INDICADOR GLOBAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN DE LA MIGRACIÓN	Personas refugiadas, migrantes y retornadas que superaron barreras de acceso a derechos como resultado de las acciones desde el Distrito de Medellín.
ATENCIÓN HUMANITARIA OPORTUNA E INTEGRAL	Personas refugiadas, migrantes y retornadas atendidas y orientadas sobre acceso a rutas de derechos desde el distrito de Medellín.
INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA	Personas refugiadas, migrantes y retornadas que hicieron parte de programas para la empleabilidad, emprendimiento, y generación de empleo del distrito de Medellín.

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación



3 | BUENAS PRÁCTICAS DE LA CIUDAD

INICIATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

3.1. AUXILIO HABITACIONAL

El proyecto Asistencia social de emergencias, operando bajo la Unidad de Programas Sociales Especiales de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, coordina el Auxilio Habitacional. Esta estrategia fue concebida en 2020, en medio de la emergencia sanitaria por COVID-19, para ofrecer

una solución habitacional temporal a familias vulnerables en el Distrito de Medellín. Estas familias, afectadas por la falta de recursos y redes de apoyo, enfrentan el riesgo de vivir en la calle.

⇒ Funcionamiento del programa

Las familias en situación de riesgo son identificadas a través de la línea de emergencia social de la ciudad. El programa da prioridad a grupos con múltiples vulnerabilidades, tales como madres solteras, personas con discapacidad, personas mayores, entre otros. Una vez identificadas, se les ofrece alojamiento en espacios como hoteles, residencias o apartamentos durante un período de hasta tres meses. Además, se firma un acuerdo de convivencia y se realiza una evaluación detallada para

determinar las acciones necesarias durante su estancia, con el objetivo de superar adversidades.

La población refugiada y migrante, especialmente de nacionalidad venezolana, representa la mayor demanda del programa. Ante esta situación, se ha buscado brindar un alojamiento digno, seguridad alimentaria, y acompañamiento psicosocial. Además, se promueve la integración mediante la articulación con entidades públicas y privadas en áreas como educación, salud, empleo y capacitación.

⇒ Impacto y resultados

Hasta diciembre de 2022, se han beneficiado a 3.500 familias, sumando un total de 10.998 personas. Durante 2022, se atendió a 1.198 familias compuestas por 4.251 personas. De este grupo, 2.940 (69,2%) eran refugiadas y migrantes, la mayoría provenientes de Venezuela.

Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2023 se han atendido 683 familias con 2396 personas, entre uno a tres meses, de las cuales 495 son familias refugiadas y migrantes (72.5%) y 188 de acogida (27.5%).

[Ver Tabla 4.](#) Familias y personas beneficiadas mensual (2020-2022).

Fuente: elaboración propia

⇒ Objetivos y acciones

El Auxilio Habitacional busca garantizar una habitabilidad temporal y acceso a servicios básicos para migrantes, refugiados, retornados y población de acogida en riesgo. Se enfoca en brindar asistencia que mitigue la vulnerabilidad habitacional, acompañamiento psicosocial y articulación con instituciones para fomentar la integración social y económica.

El acompañamiento social se centra en áreas clave como la habitabilidad, salud, educación y dinámica familiar.

PERIODO	FAMILIAS BENEFICIADAS MENSUAL 2020	PERSONAS BENEFICIADAS MENSUAL 2020	FAMILIAS BENEFICIADAS MENSUAL 2021	PERSONAS BENEFICIADAS MENSUAL 2021	FAMILIAS BENEFICIADAS MENSUAL 2022	PERSONAS BENEFICIADAS MENSUAL 2022
ENERO	-	-	247	806	139	533
FEBRERO	-	-	198	638	157	553
MARZO	-	-	178	581	187	638
ABRIL	22	63	200	681	190	633
MAYO	321	592	229	770	198	660
JUNIO	497	1059	294	1006	266	895
JULIO	637	1423	270	895	248	873
AGOSTO	615	1666	217	745	184	635
SEPTIEMBRE	495	1429	191	644	199	685
OCTUBRE	439	1310	169	584	214	742
NOVIEMBRE	409	1248	154	556	159	530
DICEMBRE	328	1025	142	554	166	575

Algunas de las acciones realizadas incluyen la sensibilización sobre normas de convivencia, talleres sobre comunicación asertiva, orientación sobre rutas de atención y asesorías en salud mental.

En conclusión, el programa de Auxilio Habitacional ha demostrado ser una herramienta eficaz para garantizar los derechos de la población migrante, refugiada, retornada y comunidad de acogida en el Distrito de Medellín que enfrentan situaciones adversas. Su éxito subraya la necesidad de estrategias de inclusión y respuestas humanitarias en tiempos de crisis. El Distrito de Medellín ha liderado el camino en este aspecto, mostrando que, con esfuerzos conjuntos, es posible brindar soluciones tangibles y significativas a los desafíos de la migración y la vulnerabilidad social.

3.2. MÓDULO MIGRANTES DE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 123 SOCIAL



El proyecto Línea de Emergencias 123 Social, bajo la Unidad de Programas Sociales Especiales - UPSE de

la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, implementó en el año 2016 un módulo especializado para la atención de personas migrantes debido a la alta demanda de solicitudes de este tipo de población.

Este módulo ofrece servicios como información sobre iniciativas sociales, reportes a autoridades, orientación, intervención psicológica y verificación de casos. Además, se realizan acciones



para el restablecimiento de derechos, como albergues temporales, transporte humanitario, alimentación en situaciones de emergencia y traslados a unidades médicas.

⇒ Funcionamiento del programa

Al llegar a la ciudad, muchos migrantes enfrentan desafíos debido a la falta de redes de apoyo y posibles traumas durante su travesía, lo que puede llevarlos a situaciones de calle o a enfrentar otros riesgos urbanos. En el Distrito de Medellín, existe la Línea de Emergencias 123 Social, que a su vez tiene el despliegue del Módulo Migrantes. A través de esta línea, las personas migrantes en situación de emergencia pueden comunicarse las 24 horas del día y recibirán una atención por parte de un equipo especializado.

El 123 Social forma parte del Número Único de Seguridad y Emergencias 123 de Medellín y está integrado por un equipo de profesionales psicosociales que asisten con servicios de información, orientación, asesoría, intervención en crisis y verificación en campo a población vulnerable en situación de riesgo y que vive emergencias de tipo personal, familiar y/o social. Desde esta dependencia, se atienden a las personas sin distinción de nacionalidad que



enfrentan una emergencia social. El servicio que se ofrece está dirigido a adultos, personas mayores, ya sean hombres o mujeres, y grupos familiares que se encuentran en una situación que vulnera su integridad física o psicológica, no ambiental ni natural, así como a quienes se les ha afectado la cotidianidad de manera fortuita e imprevisible.

Esta línea es el primer paso para activar las rutas de acceso a la protección de los derechos humanos. Las personas o familias que están en Medellín y tiene o evidencian una emergencia social, pueden llamar de forma gratuita al 123 desde cualquier teléfono fijo o celular, sin la necesidad de tener tarjeta SIM o saldo. La Línea 123 no solo articula programas y proyectos a nivel institucional, sino que también es el primer punto de contacto para muchos migrantes con las autoridades locales, convirtiéndose en un elemento esencial en la estructura de atención a esta población en la ciudad.

⇒ Impacto y resultados

Durante los últimos años, la Línea de Emergencias 123 Social y el Módulo Migrantes han desempeñado un papel crucial en la asistencia y protección de

personas migrantes en situación de emergencia en la ciudad de Medellín.

En el año 2020, en medio de la contingencia presentada por la pandemia COVID-19, se registraron 15.999 intervenciones, una cifra significativamente alta que refleja la urgente necesidad de apoyo en un período de crisis sin precedentes. La cifra disminuyó en 2021 a 7.070, posiblemente como resultado de una relativa estabilización en la situación migratoria y de salud global. Sin embargo, en 2022, las intervenciones aumentaron nuevamente a 10.204, lo que evidencia la constante necesidad de este servicio vital.

Adicionalmente, es importante destacar que el Módulo Migrantes, con su enfoque especializado, ha permitido una atención más precisa y eficaz para los migrantes en situación de emergencia. Esta especialización no solo ha mejorado la calidad de la atención, sino que ha fortalecido la comprensión y respuesta a las complejas y diversas necesidades de la población migrante.

Tabla 5. Personas atendidas por la Línea de Emergencia 123 Social- Módulo migrantes (2020-2022).

Fuente: elaboración propia

PROYECTO	NRO. DE PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS SEGÚN AÑO		
	2020	2021	2022
Línea de Emergencia 123 Social - Módulo migrantes	15.999	7.070	10.204

La existencia de un módulo enfocado en migrantes subraya el compromiso de la ciudad con la protección de los

derechos humanos y la inclusión, ofreciendo un recurso vital que refleja una sensibilidad y comprensión de los desafíos particulares que enfrentan estas comunidades.

⇒ Objetivos y acciones

1| Atender las necesidades específicas de migrantes: Ofrecer un módulo especializado para la atención de personas migrantes, brindando servicios como información sobre iniciativas sociales, reportes a autoridades, orientación, intervención psicológica y verificación de casos.

2| Proveer auxilios esenciales: Implementar acciones para el restablecimiento de derechos a migrantes, como albergues temporales, transporte humanitario, alimentación en situaciones de emergencia y traslados a unidades médicas.

3| Fomentar la integración y protección: Asegurar una atención precisa y eficaz para los migrantes en situación de emergencia, fortaleciendo la comprensión y respuesta a sus complejas y diversas necesidades.

4| Atender emergencias las 24 horas: Facilitar una línea de emergencia que permite a las personas migrantes en situación de emergencia comunicarse en cualquier momento, recibiendo atención por parte de un equipo especializado.

5| Brindar atención y orientación a la población migrante: Ofrecer asistencia

conforme a los protocolos establecidos en los tratados a los cuales está adscrito el territorio y con respecto a las rutas institucionales disponibles.

6| Articular programas y proyectos a nivel institucional: La línea actúa como un elemento esencial en la estructura de atención a la población migrante en la ciudad, siendo el primer punto de contacto para muchos migrantes con las autoridades locales.

7| Monitorizar y responder a las cambiantes necesidades: Evaluar y responder a las cambiantes necesidades de atención a la población migrante, como se refleja en las intervenciones registradas durante los últimos años.

8| Reflejar el compromiso con los Derechos Humanos: A través de la existencia de un módulo enfocado en migrantes, subrayar el compromiso de la ciudad con la protección de los derechos humanos y la inclusión, entendiendo y respondiendo a los desafíos particulares que enfrentan estas comunidades.

INICIATIVAS EN MATERIA DE SOLUCIONES DURADERAS

3.3. INTÉGRATE, MEDELLÍN

El Intégrate Medellín es una iniciativa diseñada para respaldar y facilitar la integración local de la población

migrante en el Distrito Especial de Medellín. Este programa es el producto de una colaboración estratégica entre la Alcaldía de Medellín, en su momento la Gerencia de Frontera de la Presidencia de Colombia actualmente Ministerio de Igualdad y Equidad, ACNUR, USAID y OIM. Su origen se remonta a 2022, cuando se concibió como una respuesta integral a las necesidades de la población migrante, refugiada, colombiana retornada y de acogida en el Distrito de Medellín.

Este programa, a pesar de operar bajo ciertos lineamientos del gobierno nacional, ostenta una notable autonomía que le permite adaptarse de manera precisa y dinámica a las particularidades de Medellín y sus cambiantes dinámicas en torno a la migración.

⇒ **Funcionamiento del Programa**

El Intégrate Medellín opera como una ventanilla única y centro integral de servicios, que tiene como objetivo principal atender y satisfacer las necesidades de integración de la población objetivo, con el fin último de fomentar la cohesión social. Dicha población abarca migrantes, refugiados, colombianos retornados y miembros de la comunidad local en busca de información y servicios esenciales.

Este programa consolida la oferta pública a nivel nacional y local, además de proporcionar orientación y derivación hacia recursos y servicios complementarios de la cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil. Se



destaca por su funcionamiento como un espacio de coordinación interinstitucional que promueve una visión de ciudad centrada en la integración socioeconómica y cultural, trascendiendo así la mera atención humanitaria.

El Centro ofrece sus servicios a toda la zona urbana y rural de Medellín, en una sede física ubicada en el centro de la ciudad. Entre los servicios ofrecidos se encuentran acceso a la justicia y asesoría jurídica, asesoría psicosocial, asesoría psicosocial en violencias basadas en género (VBG), medios de vida, gestión de casos, educación, juventud, salud y orientación para el acceso a regulación del estatus migratorio, entre otros.

El Intégrate Medellín está bajo la dirección de la Alcaldía de Medellín y se alinea con la estrategia nacional que incluye 11 centros Intégrate 9 ciudades de país, formando una red nacional siguiendo los lineamientos del Ministerio de Igualdad y Equidad. A pesar de esta conexión nacional, cada centro mantiene su carácter territorial, lo que le permite adaptarse a las necesidades locales y realidades específicas de su región.

Diversos diagnósticos y caracterizaciones realizados en la ciudad de Medellín por la administración distrital y organizaciones de cooperación internacional han identificado que la población en movilidad humana enfrenta barreras significativas para su integración económica, social y cultural. Estas dificultades están relacionadas con el desconocimiento de la normativa colombiana, especialmente en trámites para el acceso a oportunidades laborales y de emprendimiento. Además, un limitado acceso a la información de la oferta institucional se suma a las adversidades, ya que muchas personas migrantes y refugiadas viven en zonas periféricas de la ciudad.

Estas ubicaciones, combinadas con una falta de recursos económicos y conocimiento del territorio, hacen que acceder a los centros donde se prestan servicios sea un desafío. Por otra parte, enfrentan retos como la xenofobia generalizada, violencia institucional debido al desconocimiento normativo de funcionarios públicos en los territorios, y violencias sexuales dirigidas especialmente hacia niñas, niños, adolescentes y mujeres. Esta situación se agrava debido a la limitada respuesta institucional en el territorio, derivada de la falta de equipos humanos especializados que activen las rutas de atención adecuadas.

Ante los contextos particulares de las comunas de Medellín y estas problemáticas identificadas, fue necesario considerar una estrategia que acercara las acciones del Intégrate con un enfoque



territorial a las comunidades, dando respuesta a sus necesidades, características y potencialidades. En este sentido, se crea la estrategia territorial para la integración “Intégrate en el territorio”.

Esta tiene como objetivo la provisión de servicios ofertados por la institucionalidad local, así como la entrega de información y la referenciación a servicios complementarios de organizaciones de cooperación internacional, facilitando el acceso a bienes y servicios ya existentes en el territorio, mediante alianzas de referencia y contra referencia.

Las áreas de atención son: orientación para acceso en territorio a la oferta institucional en salud, educación, medios de vida (emprendimiento, empleo y formación para el trabajo), violencias basadas en género, prevención de violencias sexuales a niñas, niños y adolescentes, prevención y sensibilización frente a la xenofobia, asesoría jurídica y psicológica, participación e integración ciudadana, juvenil y cultural.

Un distintivo del Intégrate Medellín, en comparación con otros centros similares en el país, es la notable voluntad política de sus dirigentes y el compromiso

de sus empleados públicos. Esta determinación ha sido fundamental para la correcta implementación de la estrategia y ha facilitado una efectiva articulación entre cooperantes internacionales, organizaciones de la sociedad civil y la administración del Distrito, garantizando un impacto más profundo y sostenido en la integración local.

⇒ Impacto y resultados

Desde su inicio el 13 de julio de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023, el Intégrate Medellín ha caracterizado a 8.897 personas, generando un total de 15.705 atenciones. Entre los servicios ofrecidos, los más demandados incluyen asesoramiento para emprendimiento, que representa el 18,77% del total, y asesoría en temas de educación, con un 17,98%.

Tabla 3. Distribución absoluta y porcentual atenciones Intégrate Medellín, agosto 2023.

Fuente: elaboración propia

ATENCIÓNES POR TIPO DE SERVICIO	FRECUENCIA	%
Emprendimiento	2948	18,8%
Educación	2823	18,0%
Empleabilidad	2406	15,3%
Orientación en Salud	1695	10,8%
Gestión de casos	1638	10,4%
Orientación psicosocial	1233	7,9%
Orientación jurídica	1198	7,6%
SISBEN	831	5,3%
Orientación psicosocial con enfoque de género	484	3,1%
Juventud	365	2,3%
Otro	75	0,5%
Orientación jurídica con enfoque de género	9	0,1%
Total	15705	100%

⇒ Objetivos y acciones

El objetivo central de Intégrate Medellín es garantizar los derechos y facilitar la integración de la población migrante, refugiada, colombiana retornada y de acogida en el Distrito de Medellín. Para alcanzar esta meta, el programa se enfoca en diversas áreas clave, entre las que se incluyen:

1| Integración de la oferta pública a nivel nacional y local: Coordinación de servicios y recursos gubernamentales tanto a nivel nacional como local para ofrecer una respuesta integral a las necesidades de la población migrante y de acogida.

2| Información y derivación hacia bienes y servicios de cooperación internacional y organizaciones de la sociedad civil: Facilitación de acceso a recursos y servicios complementarios proporcionados por organizaciones internacionales y la sociedad civil.

3| Coordinación interinstitucional: Funcionamiento como un punto de encuentro y coordinación entre diversas instituciones para lograr una respuesta conjunta y eficaz a los desafíos de integración.

4| Visión de ciudad centrada en la integración socioeconómica y cultural: Promoción de una perspectiva que va más allá de la atención humanitaria, enfocándose en el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad local y migrante.

5| Adaptación a las necesidades y realidades específicas de la región de Medellín: Flexibilidad para ajustar sus acciones y estrategias de acuerdo con las particularidades y demandas específicas de Medellín y sus comunidades.

El Intégrate Medellín es un testimonio de cómo la colaboración y la atención estratégica pueden contribuir al bienestar y la integración exitosa de la población más vulnerable. Este programa destaca la importancia de abordar los desafíos asociados con la migración y la vulnerabilidad social de manera articulada.

3.4. RUTA DEL EMPRENDIMIENTO

La situación de los migrantes y refugiados en Medellín, especialmente de aquellos provenientes de Venezuela, ha presentado retos considerables tanto para las instituciones gubernamentales como para las organizaciones de cooperación.

Estos retos son reflejo de la complejidad y diversidad de los contextos que estos individuos traen consigo y los obstáculos que enfrentan al integrarse en un nuevo país. La "Ruta del Emprendimiento" es una iniciativa integral creada por el Centro Intégrate de Medellín en respuesta a los desafíos complejos que enfrentan los migrantes y refugiados en el Distrito de Medellín, en particular aquellos provenientes de Venezuela. Dado que muchos de estos individuos operan en la economía informal y enfrentan desempleo, inestabilidad laboral y precariedad económica,



la Ruta del Emprendimiento se ha establecido como una solución robusta y multisectorial.

⇒ Funcionamiento del programa

1| Identificación de necesidades: El programa comienza identificando las necesidades y desafíos específicos de los migrantes y refugiados en el Distrito, como el desempleo, la necesidad de emprender por subsistencia, la informalidad económica y los ingresos por debajo del umbral de pobreza. Esto gracias a un estudio realizado por el área de Medios de Vida del Centro Intégrate a 1062 personas en condición migratoria regular caracterizadas con el instrumento de perfilamiento entre los meses de Julio de 2022 a marzo de 2023.

La "Ruta del Emprendimiento" está diseñada para apoyar a migrantes y refugiados en el Distrito de Medellín, especialmente aquellos provenientes de Venezuela. Su funcionamiento se basa en:

2| Proporcionar formación en áreas clave: Se ofrecen cursos y capacitaciones en áreas cruciales para el emprendimiento, como el desarrollo de ideas y planes de negocios, contabilidad y

marketing digital. Esto equipa a los participantes con las habilidades y el conocimiento necesarios para iniciar y gestionar un negocio con éxito.

3| Certificación de competencias: A través de la colaboración con otras instituciones, los migrantes tienen la oportunidad de obtener certificaciones en competencias laborales y empresariales. Esto ayuda en su reconocimiento profesional y aumenta sus oportunidades en el mercado laboral.

4| Conexión con oportunidades de financiamiento: Se organizan eventos específicos, como Pitch Empresariales, que facilitan la conexión de los emprendedores con posibles financiadores. Esto puede incluir inversores, bancos, u otras fuentes de capital que estén interesadas en apoyar nuevos negocios.

5| Enfoque en inclusión y equidad: La Ruta del Emprendimiento tiene un enfoque especial en la inclusión, atendiendo a las vulnerabilidades adicionales que enfrentan ciertos grupos, como las mujeres migrantes. Esto se refleja en el diseño y la ejecución de los programas o planes de negocio.

6| Evaluación y seguimiento: El programa también incluye una evaluación continua y seguimiento de los participantes para garantizar que las intervenciones sean efectivas y se adapten a las necesidades cambiantes de la población objetivo. Los esfuerzos y logros de la ruta del emprendimiento han sido significativos.

⇒ Impactos y resultados

1| Colaboración multisectorial: La ruta se lleva a cabo en asociación con organismos locales e internacionales, creando una red de apoyo sólida y efectiva. La alianza entre diferentes entidades maximiza el impacto y garantiza una respuesta colectiva y adaptativa.

2| Capacitación y desarrollo de habilidades: La formación en áreas clave ha permitido una atención más precisa y eficaz para los migrantes, así como el desarrollo de habilidades para una exitosa inclusión social.

3| Promoción de la economía formal: Aunque un gran porcentaje de migrantes opera en la economía informal, el programa busca facilitar el acceso al empleo formal y ofrecer capacitación en áreas demandadas.

4| Construcción de una sociedad más inclusiva: El programa representa pasos valiosos hacia una sociedad más equitativa y resiliente.

⇒ Objetivos y acciones

Los objetivos y acciones de la "Ruta del Emprendimiento" se enfocan en responder a la complejidad de la migración en términos de integración económica.

El programa tiene como objetivo abordar los desafíos multifacéticos que enfrentan los migrantes y refugiados, así como ofrecer soluciones adaptativas y personalizadas a través de la



Primer cohorte ruta del emprendimiento

formación, certificación y financiamiento de ideas de negocio. Estas acciones se llevan a cabo en articulación sinérgica con los actores involucrados de la escena local del Distrito de Medellín, contribuyendo a una respuesta integral y centrada en las necesidades específicas de esta población.

1| Promover la inclusión y equidad: El enfoque en mujeres refugiadas y migrantes y otros grupos vulnerables subraya el compromiso con la inclusión.

2| Fortalecer alianzas: La colaboración entre organizaciones locales, agencias internacionales y entidades gubernamentales es una acción clave para maximizar el impacto y garantizar los derechos y el bienestar de los migrantes y refugiados.

En conclusión, la Ruta del Emprendimiento es un programa multifacético y colaborativo que busca abordar la complejidad y diversidad de los retos que enfrentan los migrantes y refugiados en su integración económica. A través de la formación, certificación, financiamiento, y un enfoque en la inclusión y equidad, busca construir una sociedad más inclusiva y resiliente.

3.5. ESCUELA PARA LA INCLUSIÓN: TRANSFORMANDO VIDAS A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES

La Escuela para la Inclusión más que una institución educativa, es una estrategia de cambio social ubicada en el Distrito de Medellín, liderada por la Unidad Familia Medellín de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Iniciada en 2017, surge como

respuesta a las necesidades de personas enfrentadas a obstáculos sociales, personales, físicos y económicos, con el fin de cerrar brechas y transformar vidas.

⇒ **Funcionamiento del programa**

La escuela opera con un enfoque estructurado que incluye una convocatoria, un proceso de formación y perfilamiento ocupacional, diagnóstico a través del aula de habilidades, acercamiento a oportunidades laborales, y un programa de formación profesional, emprendimiento, capacitación para el empleo, y seguimiento post-proceso.

También colabora con socios locales e internacionales para crear un ecosistema inclusivo y brinda apoyo en áreas como el descubrimiento de destrezas, apoyo a emprendedores y preparación para el mundo laboral.

⇒ **¿Qué hace especial a la Escuela para la Inclusión?**

1| Enfoque de oportunidades: En lugar de centrarse en las desventajas, esta escuela busca generar oportunidades de ingresos y transformación social para aquellos que han enfrentado desafíos debido a circunstancias sociales, económicas, físicas y personales.

2| Diversidad de la población atendida: No importa de dónde vengas o cuál sea tu pasado, todos son bienvenidos. Desde ex habitantes de calle, población LGBTQ+, migrantes, hasta madres cabeza de hogar y víctimas del

conflicto armado, todos tienen un lugar en la Escuela para la Inclusión.

3| Formación integral: Más allá de la educación básica, la escuela brinda formación en competencias ciudadanas y laborales. Se abordan temas vitales como economía, resolución de conflictos, derechos laborales y ética.

4| Descubrimiento de destrezas: Con el aula de destrezas, los ciudadanos pueden identificar sus fortalezas, habilidades y aspiraciones vocacionales, garantizando una mejor alineación con las oportunidades laborales.

5| Apoyo a emprendedores: Si tienes una idea de negocio o ya has iniciado uno, la Escuela para la Inclusión te ayudará a formarte, fortalecerte y crecer, generando más oportunidades para aquellos en situación vulnerable.

6| Presencia territorial: La escuela no se limita a un edificio; llega a diversos territorios de Medellín. Con esto, la comunidad puede formarse cerca de su hogar, reduciendo costos y asegurando una educación descentralizada.

7| Enlace con Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZOS) : Se establecen alianzas con los Cedezos para identificar y fortalecer emprendimientos, ofreciendo así una red más amplia de apoyo y recursos.

8| Preparación para el mundo laboral: A través de módulos especializados, los usuarios pueden comprender mejor el proceso de selección laboral, desde la

elaboración de una hoja de vida hasta las entrevistas, adquiriendo habilidades sociales y estrategias esenciales.

⇒ Impactos y resultados

Entre 2020 y 2022, 1.192 ciudadanos fueron capacitados, 536 vinculados a oportunidades laborales, 476 diagnosticados en habilidades, y 504 caracterizados emprendimientos. Entre ellos, 151 migrantes fueron formados en habilidades, 99 evaluados, y 86 encontraron empleo y fortalecieron sus negocios. Actualmente, se colabora en la creación de 50 planes de negocio para familias migrantes emprendedoras, evidenciando un impacto significativo en la inclusión laboral y social.

⇒ Objetivos y acciones

El propósito principal de la Escuela para la Inclusión es generar transformación social a través de oportunidades laborales, formación para el empleo y fortalecimiento de emprendimientos. Sus acciones se centran en un enfoque de oportunidades, diversidad de la población atendida, formación integral, descubrimiento de destrezas, apoyo a emprendedores, presencia territorial, enlace con Centros de Desarrollo Empresarial Zonal, y preparación para el mundo laboral. Todo ello contribuye a superar las desigualdades y favorece la incorporación de poblaciones históricamente excluidas al mundo productivo. La Escuela para la Inclusión no es solo un espacio para aprender; es un lugar donde se rompen barreras, se construyen puentes y se transforman vidas.

Con una visión centrada en la inclusión y equidad, la escuela está dejando una marca indeleble en Medellín, construyendo un futuro más inclusivo para todos y todas.



4 | LECCIONES APRENDIDAS

El abordaje de la migración en Medellín ha dado lugar a significativas transformaciones en el Distrito. Estos impactos no solo se limitan a los logros individuales, sino que también abordan problemas estructurales de la sociedad, contribuyendo al cambio social en varios aspectos clave:

Cambio de perspectiva sobre la migración: Una de las transformaciones más notables es el cambio en la percepción de la migración. A través de estrategias como la descentralización de servicios, la promoción de la identidad intercultural y la participación activa de

la comunidad se ha logrado sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de acoger y apoyar a los migrantes y refugiados. Esto ha ayudado a romper estereotipos negativos y a crear un ambiente más inclusivo.

Fortalecimiento de la cohesión social: La implementación de estrategias que fomentan la interacción entre diferentes grupos culturales ha llevado a una mayor cohesión social. La promoción de la identidad intercultural y la generación de espacios de encuentro han propiciado la convivencia y el entendimiento mutuo entre personas refugiadas, migrantes, y la comunidad de acogida, contribuyendo a reducir tensiones y conflictos.

Empoderamiento económico: A través de iniciativas como la ruta del emprendimiento, se ha logrado empoderar a los migrantes y refugiados como agentes económicos activos. El acceso a formación, certificación y oportunidades de financiamiento ha impulsado la creación de emprendimientos y la generación de ingresos, lo que contribuye a reducir las barreras socioeconómicas y a fortalecer la resiliencia de estas poblaciones.

Inclusión en la planificación pública: La formulación de una política pública para la gestión de la migración evidencia un compromiso real por parte de la ciudad en abordar las necesidades de migrantes y refugiados. La integración de estos enfoques en la planificación pública demuestra un avance significativo hacia la inclusión de la diversidad en la toma de decisiones, considerando las necesidades específicas y resaltando la importancia de la gestión migratoria adecuada.

Reducción de desigualdades: La focalización en comunas con alta concentración de migrantes ha permitido abordar las desigualdades estructurales presentes en estas áreas. Al proporcionar servicios y oportunidades en estos territorios, se está contribuyendo a disminuir las disparidades y a mejorar las condiciones de vida de poblaciones históricamente marginadas.

La implementación del "Intégrate Medellín" ha demostrado que la colaboración interinstitucional y la adaptabilidad a contextos locales son esenciales

para abordar de manera efectiva las complejidades de la integración migratoria. A través de esta experiencia, se ha aprendido que, mientras que las directrices nacionales pueden establecer un marco general, es la atención detallada a las especificidades regionales y las dinámicas locales, junto con una fuerte voluntad política y compromiso de los actores locales, lo que garantiza el éxito de tales iniciativas.

Además, la creación de espacios de coordinación que permiten la convergencia de servicios gubernamentales, cooperación internacional con organizaciones como el ACNUR, la OIM, USAID entre otros y aportes de la sociedad civil, no solo optimiza recursos, sino que también crea un sistema más coherente y holístico de atención y respuesta a las necesidades de los migrantes. Esta lección subraya la importancia de la flexibilidad, la colaboración y el compromiso local al diseñar e implementar políticas y programas de integración.

5 | CONSIDERACIONES FINALES

- ⇒ La migración hacia las principales ciudades de Colombia ha marcado una fase sin precedentes en la historia reciente del país. Medellín, como centro neurálgico del desarrollo urbano y social, ha enfrentado desafíos y oportunidades en su gestión de la migración y desplazamiento. Si bien el esfuerzo realizado hasta la fecha es digno de reconocimiento, siempre hay espacio para la mejora y el reforzamiento de estas iniciativas.
- ⇒ El Distrito de Medellín ha demostrado una firme determinación en sus esfuerzos por garantizar la integración y el acceso a servicios básicos para las personas migrantes, refugiadas y desplazadas internas. La creación de programas de integración local y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad local y servidores son evidencia de un compromiso profundo.
- ⇒ A través de la articulación de actores gubernamentales, sociales, privados y de cooperación internacional, el distrito ha implementado estrategias que trascienden la simple asistencia. Estos esfuerzos han estado orientados a garantizar derechos básicos, desde el acceso a la salud y educación hasta la inserción laboral y participación en la vida social de la ciudad.
- ⇒ La importancia de la integración local reside en su potencial para transformar a las personas migrantes, refugiadas y desplazadas internas en ciudadanos activos y productivos. No sólo aportan cultural y socialmente al tejido social de Medellín, sino que también fortalecen el desarrollo económico. Al ofrecer oportunidades y garantizar derechos, se potencia su capacidad para contribuir activamente al crecimiento y desarrollo de la ciudad.
- ⇒ Las personas migrantes, refugiadas y desplazadas internas son más que simples números o estadísticas; representan historias de resistencia, esperanza y deseo de una vida mejor. El Distrito de Medellín ha abierto sus puertas y ha tejido estrategias para su integración, pero el camino hacia una inclusión total todavía está en marcha. Es responsabilidad de toda la sociedad continuar avanzando, reconociendo la riqueza que esta diversidad aporta y abrazando las oportunidades de mejora que surgen en este viaje conjunto.





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Con el apoyo de:



UNHCR
ACNUR
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

